

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/032/2023/0246: Contratación del servicio de soluciones y productos para la renovación de la arquitectura de ejecución de aplicaciones basadas en microservicios de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61..**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **25 de junio de 2024.**

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.